



PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO
FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Quibdó, septiembre 2022

Señor (a)

PETRONA RENTERIA LUNA

SUPERVISOR(A) CONTRATO No. CO1.PCCNTR.3297990

Cargo del supervisor Coordinadora Académica

Dependencia Transversal

Quibdó

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual
Mes de septiembre del año 2022

Referencia: N° CO1.PCCNTR.3297990 del 2022

IRVING LEUDO MARTINEZ, identificado con la cédula de ciudadanía No. 11803434 de Quibdó, en mi calidad de Contratista del SENA, en (nombre de la dependencia), en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: se fija como valor total para el contrato la suma de TREINTA Y SEIS MILLONES SETECIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTO SETENTA Y NUEVE PESOS (\$36.769.379) MCTE. Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) diez(10) pagos iguales por los meses de febrero a noviembre del 2022 por valor de TRES MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y DOS PESOS (\$3.479.752) MCTE cada uno. b) un último pago correspondiente al mes de diciembre del 2022 por valor de UN MILLON NOVECIENTOS SETENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE PESOS (1.971.859) MCTE.

Plazo: Será hasta el 17 de diciembre de 2022

OBJETO:

Prestación de servicios de carácter temporal de Ciento dos (102) instructores para atender los procesos de formación que se atenderán en la vigencia 2022 del Nivel Titulada en el Centro de Recursos Naturales Industria y Biodiversidad de la Regional Chocó durante la vigencia 2022.
--

Obligaciones Específicas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Establecer estrategias de enseñanza- aprendizaje-evaluación según el programa de formación profesional y enfoque metodológico adoptado.	Se establecen estrategia de enseñanza aprendizaje en los programas de contabilización de operaciones comerciales y financieras, gestión contable y de información financiera,	Anexo N° 1 de la obligación 1. registro fotográfico



		programación de software, piscicultura, salud pública, cocina y confección industrial de ropa exterior.	
2	Orientar los procesos de enseñanza-aprendizaje, según las necesidades detectadas en los procesos de evaluación, metodologías de aprendizaje y programas curriculares vigentes.	Se orienta el proceso de enseñanza – aprendizaje en el terreno con actividades prácticas ya que se identificó dificultades de coordinación de movimiento se implementa más actividades en los espacios deportivos para el desarrollo de ejercicios prácticos.	Anexo N° 2 de la obligación 2 registro fotográfico
3	Programar las actividades de enseñanza aprendizaje-evaluación de conformidad con los módulos de formación y el calendario institucional y el manual de procedimientos para la ejecución de acciones de formación.	Se realiza la programación de acuerdo con la planeación pedagógica a las complementarias átomos y casa blanca	Anexo N° 3 de la obligación 3 registro fotográfico de actividades de enseñanza - aprendizaje a complementaria
4	Llevar el registro de evidencias de la actividad enseñanza aprendizaje en el portafolio personal para cuando sea requerido.	Se registra la evidencia de las actividades desarrolladas en septiembre en el drive.	Anexo N° 4 de la obligación 4 pantallazo del registro de evidencias en drive (formatos, registro fotográfico y listado de asistencia)
5	Reportar información académica y administrativa según las responsabilidades institucionales asignadas.	Se reporta la información académica de acuerdo con la programación de las tituladas y complementarias del periodo, envío de soportes administrativo como registro de los dependientes y planilla de seguridad social del periodo	Anexo N° 5 de la obligación 5. Pantallazo de envío de soportes administrativos de dependientes y planilla de salud.
6	Apoyar las charlas informativas con especificaciones de los programas, así como el	Para este periodo no se realizó actividades de inducción.	Para este periodo no aplica evidencia



	proceso de inducción de aprendices.		
7	Evaluar la formación de los aprendices durante el proceso educativo de acuerdo con el manual de evaluación vigente.	Se aplican como método de evaluación a los programas de confección de ropa exterior.	Anexo 7 obligación N° 7. Registro fotográfico.
8	Atender oportunamente los requerimientos del supervisor del contrato y presentar mensualmente los informes de ejecución del contrato.	Se participa en capacitación de clima organización según requerimiento de la supervisora del contrato	Anexo 8 obligación 8. Pantallazo con la invitación y participación
9	Apoyar técnicamente en las evaluaciones de los procesos de adquisición de bienes y servicios, por el conocimiento profesional contratado previa designación del Director Regional.	Para este periodo no se realizó actividades de apoyo técnico para el proceso de adquisición de bienes y servicios.	Para este periodo no aplica evidencia
10	Reportar 160 horas mes de labores en la formación titulada y/o complementaria.	se reporta las 160 horas laborales para las fichas confección industrial de ropa exterior 2585694, contabilización de operaciones comerciales y financieras 2554560, gestión contable y de información financiera 2554565, programación de software 2559091, cocina 2585694, salud pública - tado playa de oro 2569393, piscicultura llo 2557077, complementaria álamos código 52520073, complementaria casa blanca código 52520073	Anexo N° 10 de la obligación 10. Pantallazo del reporte de las horas



11	Aplicar procesos de certificación de norma de competencia “orientar formación presencial de acuerdo con procedimiento Técnico y Normativo”, según las normas que aplican a la función instructor.	Para el periodo no se ha participado en el proceso de norma de competencia	Para este periodo no aplica evidencia
12	Las demás para el cabal cumplimiento del objeto contractual.	Para este periodo no se realizó actividades de apoyo técnico para el proceso de adquisición de bienes y servicios.	Para este periodo no aplica evidencia
13	Reportar oportunamente las horas de gestor monitor de aquellos aprendices que cumplan la labor en los ambientes de formación.	Para el periodo no se cuenta con monitor en el área	Para esta obligación no aplica evidencia ya que no hubo desarrollo para el periodo.

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.				
2.				

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. 9439097289 de la planilla, Aportes en línea y periodo agosto. (Decreto Ley 2106 de 2019 – “Decreto Ley Antitrámites”)



Declaración bajo la gravedad de juramento.

Me permito declarar **bajo la gravedad de juramento** que durante el periodo objeto de cobro SI_NO_X_ he suscrito otro u otros contratos con entidad(s) del Estado el (los) cual(es) se encuentra(n) en ejecución; la anterior declaración de acuerdo con lo establecido en el numeral 5º de la Directiva Presidencial No. 001 de 2022, a fin de identificar potenciales conflictos de interés y hacer la gestión del riesgo para la toma de decisiones dentro del principio de la debida diligencia

frente a la ejecución de los contratos de prestación de servicios profesionales o de apoyo a la gestión.

Nota: En el evento de señalar **SI**, el análisis efectuado por el supervisor y ordenador de pago deberá quedar documentado y publicado en el SECOP II en los documentos relacionados en el archivo Gestión Contractual GC_ del periodo objeto de cobro.

Evidencias en (16) folios

Cordialmente,

Firma

Irving Leudo Martinez

Contratista

C.C. No. 11.803.434

Recibí a satisfacción:

Firma

PETRONA RENTERIA LUNA

Supervisor(a) Contrato CO1.PCCNTR.3297990 de 2022

Coordinadora Académica



EVIDENCIA

Anexo N° 1 de la obligación 1. registro fotográfico:

Programación de software



Confección de ropa exterior.





Anexo N° 2 de la obligación 2 registro fotográfico y listado de asistencia

Gestión contable y de información.



cocina



PROCESO DE DIRECCIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL								VERSIÓN: 1
FORMATO PLANILLA DE ASISTENCIA								CODIGO: GEPY PL 001
FECHA DE REGISTRO:								
REGIONAL	27 Chorro			CENTRO DE FORMACIÓN:	9522 Centro de Recursos Naturales, Industria y Biodiversidad		CIUDAD/MUNICIPIO	Quibdó
Tema								
Complementaria curso blanco								
Nº	FECHA DE REGISTRO	NOMBRES	APellidos	PROGRAMA DE FORMACIÓN	CONTACTO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	FIRMA	
1	10/11/2018	Lidy Muelle	Peraza	Caritas Felices 2	lidyperaza20@gmail.com	3113492976	Lidy Peraza	
2	10/11/2018	Ingrí Patricia	Arriaza	Caritas Felices 2	Ingrí Patricia	3203547748	Ingrí	
3	10/11/2018	MARIA Cecilia	Gonzalez G.	Caritas Felices 2	Cecilia G. Gonzalez	32051938	Maria C.	
4	10/11/2018	Yamelin	Palacios Murillo	Caritas Felices 2	Yamelin07@hotmail.com	3104651133	Yamelin	
5	10/11/2018	Diana Asor	Asor Martinez	Caritas Felices 2	Diana Asor	321796344	Diana Asor	
6	10/11/2018	Kelly Jhanna	Palacios	Caritas Felices 2	Kelly Jhanna	3202072748	Kelly	
7	10/11/2018	Maily Menu H.	Menu Mosquera	Caritas Felices 2	inamemos8@hotmail.com	3127032019	Maily Menu	
8								
9								
10								
11								
12								
13								
14								
15								
16								
17								
18								
19								
20								

Consentimiento de prueba: es la manifestación libre, voluntaria y expresa, que da por escrito o vía web, un aspirante a la formación en el SENA, autorizando que se le realice una prueba de selección, cuyo resultado deberá consignarse en su registro.

GEPY PL 001



PROCESO DE DIRECCIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL								VERSIÓN: 1
FORMATO PLANILLA DE ASISTENCIA								EDICIÓN: 01/01/2023
FECHA DE DILIGENCIAMIENTO:								
PROFESIONAL	27 Enero	CENTRO DE FORMACIÓN:		9522 Centro de Recursos Naturales, Industria y Biodiversidad	Ciudad/Municipio:	Quibdó		
Tema: Programación de Software								
Nº	FECHA DE ASISTENCIA	NOMBRE (COMPLETO)	APellidos	FECHA DE FORMACIÓN	UBICACIÓN	TELÉFONO	EMAIL	
1	10/01/2023	Victor Andro Veloz	Veloz	Software	11/11/2022	3116053345	Victor Veloz	
2	10/01/2023	Laura Daniela Lemay	Mosquera	Software	11/11/2022	3116053345	Laura Lemay	
3	10/01/2023	Karla Lorenza	Pérez	Software	11/11/2022	3116053345	Karla Lorenza	
4	10/01/2023	Antonio	Quintero M.	Software	11/11/2022	3116053345	Antonio Quintero	
5	10/01/2023	David Antonio	Cardona	Software	11/11/2022	3116053345	David Cardona	
6	10/01/2023	Yolanda	Cardona	Software	11/11/2022	3116053345	Yolanda Cardona	
7	10/01/2023	David	Cardona	Software	11/11/2022	3116053345	David Cardona	
8	10/01/2023	Shirley Emerson	Pérez	Software	11/11/2022	3116053345	Shirley Pérez	
9	10/01/2023	Andrés	Pérez	Software	11/11/2022	3116053345	Andrés Pérez	
10	10/01/2023	Andrés	Pérez	Software	11/11/2022	3116053345	Andrés Pérez	
11	10/01/2023	Andrés	Pérez	Software	11/11/2022	3116053345	Andrés Pérez	
12	10/01/2023	Sebastián	Gómez	Software	11/11/2022	3116053345	Sebastián Gómez	
13	10/01/2023	Tony	Cardona	Software	11/11/2022	3116053345	Tony Cardona	
14	10/01/2023	David	Cardona	Software	11/11/2022	3116053345	David Cardona	

Consentimiento de grupo es la manifestación libre, voluntaria y expresa, que da por escrito o vía web, un aspirante a la formación en el SENA, autorizando que se le realice una prueba de selección, cuyo resultado deberá consignarse en su registro.

GTH-F-001

Anexo N° 3 de la obligación 3 registro fotográfico de actividades de enseñanza - aprendizaje a complementaria

Complementaria álamos



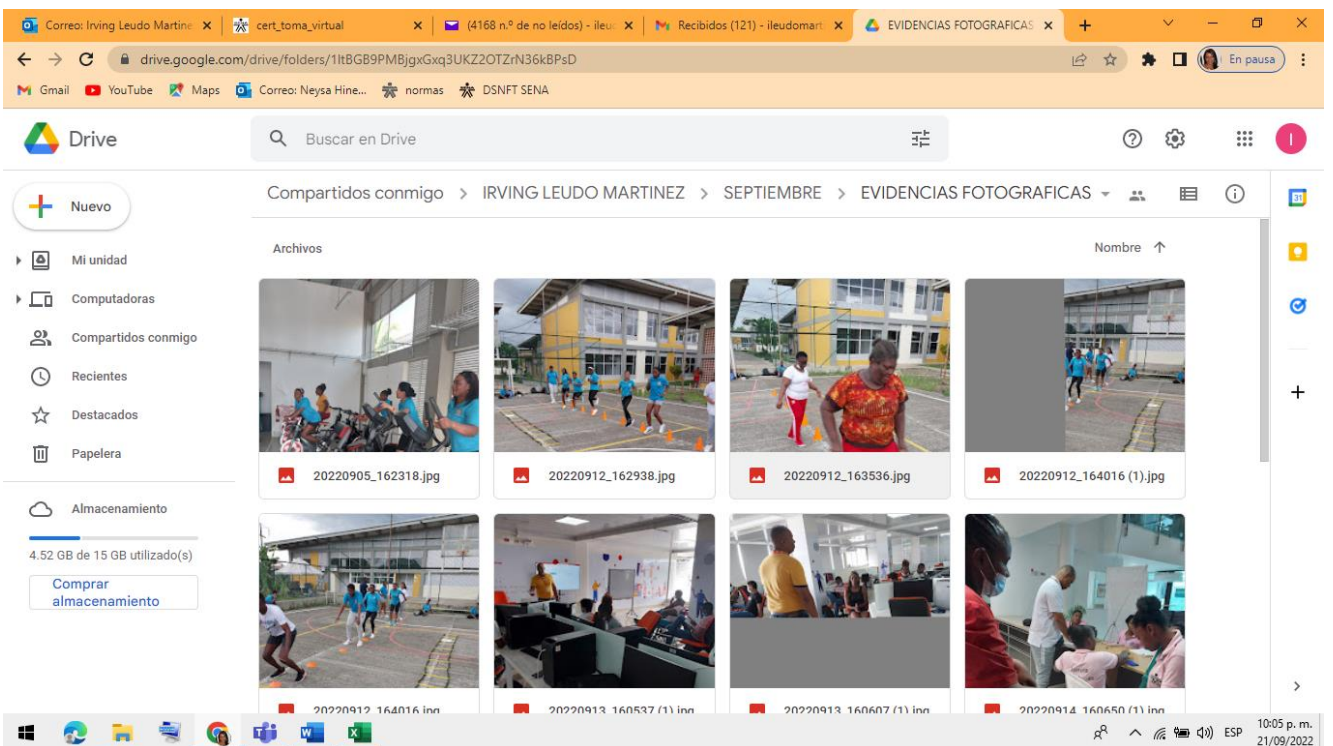
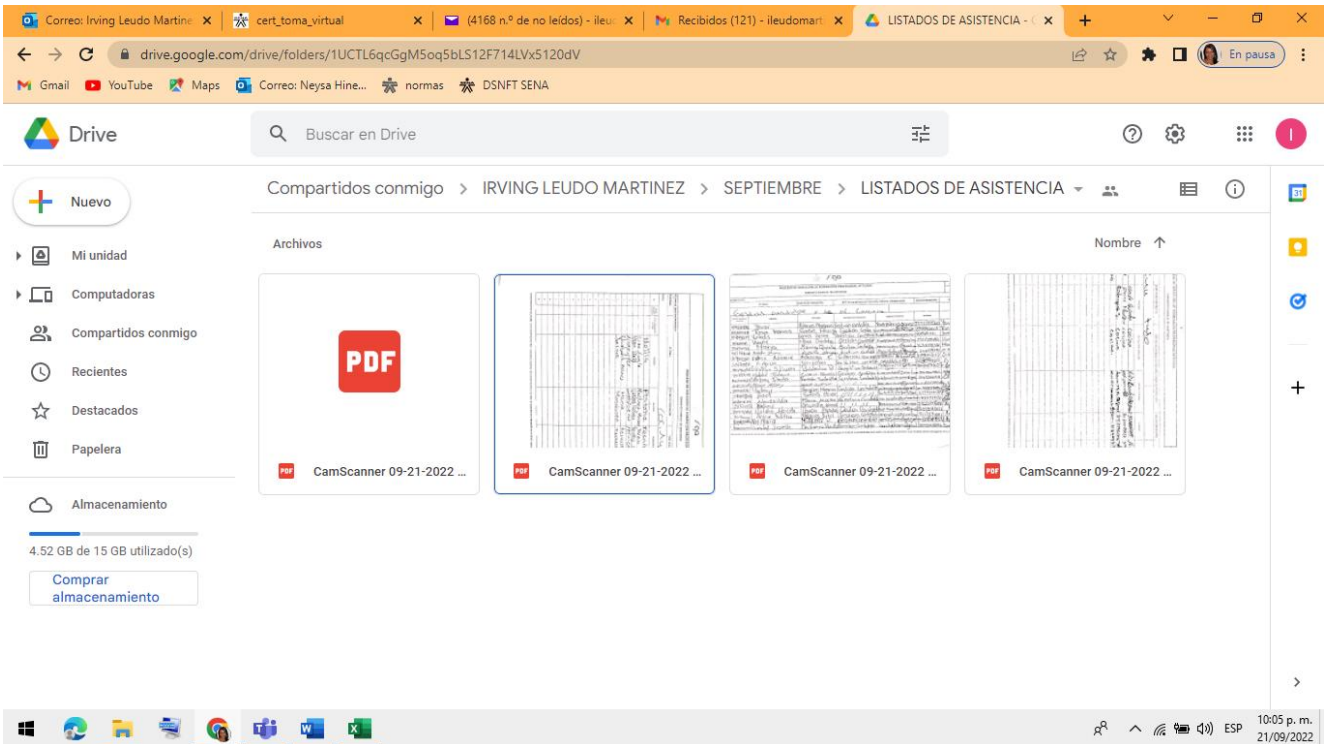


Complementaria casa blanca



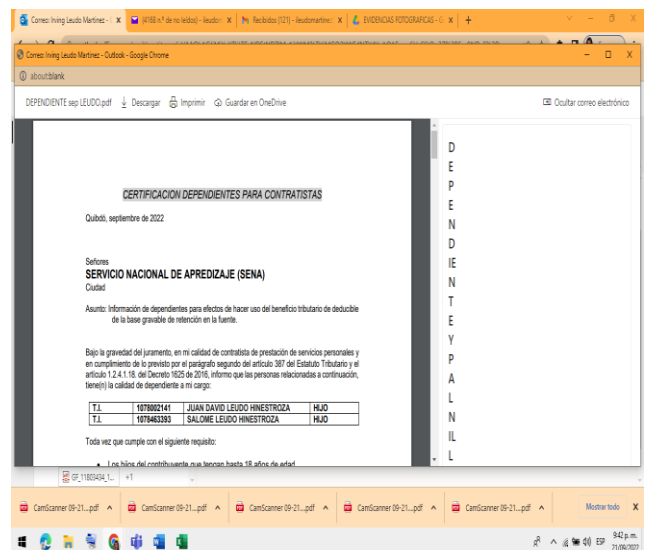
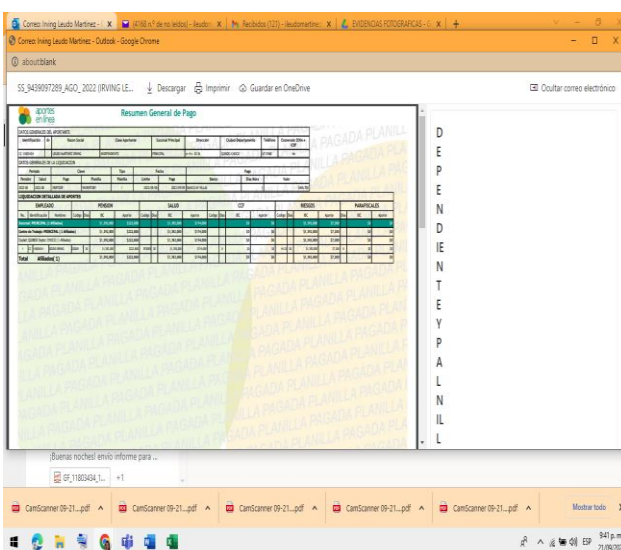
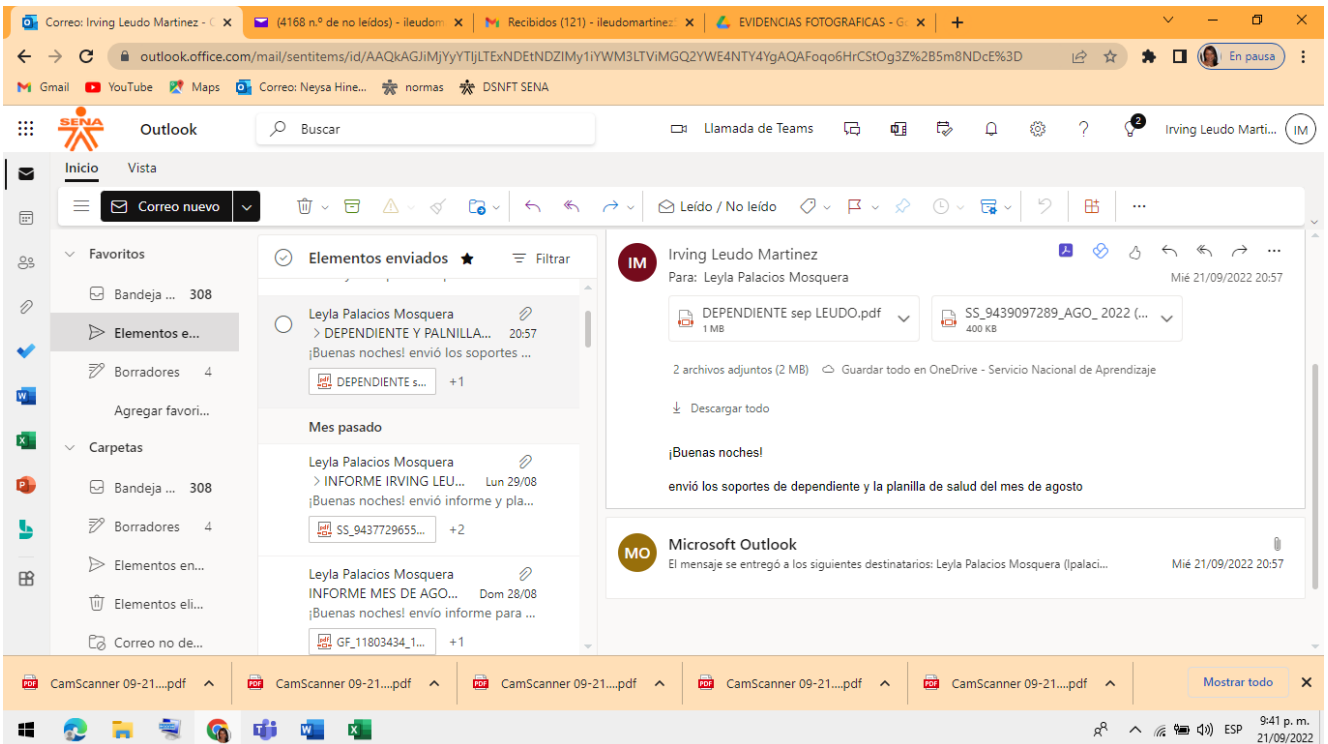


Anexo N°4 de la obligación 4 pantallazo del registro de evidencias en drive (formatos, registro fotográfico y listado de asistencia).





Anexo N°5 de la obligación 5. Pantallazo de envío de soportes administrativos de dependientes y planilla de salud.





Anexo 7 obligación N° 7. Registro fotográfico de evaluación escrita

TALLER N° 2. Aproximación metodológica a la práctica y a la gestión educativa con "PRÁCTICA DE HÁBITOS SALUDABLES RESPECTO LA APLICACIÓN DE FUNDAMENTOS DE INSTRUCCIÓN E INSTRUCCIÓN"

NOBRE: Nandiel Urquiza V. PROGRAMA DE FORMACIÓN: Confeción

FECHA: domingo 10 de agosto 2020

- ¿La práctica de hábitos saludables incluye?
A. La realización de ejercicios y la ingesta de alimentos.
B. El consumo de alimentos saludables, la práctica de actividad física regular y los hábitos de higiene (individuales y colectivos).
C. Únicamente la práctica de ejercicios de relajación.
D. Todas las anteriores.
- ¿Cuál de los siguientes conceptos hace referencia a la higiene en el contexto de la práctica de hábitos saludables?
A. Cuidar aquellos factores nuevos para la salud de los seres humanos, pero también cuando declinamos la higiene nos estamos refiriendo al aseo, limpieza y cuidado de nuestro cuerpo o de algún ambiente.
B. Es la eliminación física de materias orgánicas y de la contaminación de los objetos, y en general se practica con agua, a la que se añaden o no desinfectantes.
C. elimina de forma específica las bacterias y virus de superficies u objetos mediante el uso de productos químicos.
D. Ninguna de las anteriores.
- ¿Levantarse matar el cuerpo, lavarse los dientes, bañarse, peinarse y ponerse ropa limpia es un hábito higiénico?
A. Hábito higiénico colectivo.
B. Hábito higiénico individual.
- En el contexto de la pandemia covid-19 mantener el uso del tapaboca, distanciamiento de 1.5 a 2m, lavarse constantemente las manos (mínimo cada 2 horas) es un hábito de higiene.
A. Hábito de higiene individual.
B. Hábito de higiene colectivo.
C. Hábito individual y colectivo.
D. Algunos de los anteriores.
- Respecto al entorno natural y el medio ambiente, respetar las reglas indicadas, no hacer fuego en zonas no habilitadas para ello, hacer un consumo responsable del agua y de la energía, no dejar residuos a nuestro alcance, reciclar la máxima posible, mantener el medio ambiente, es un hábito de higiene.
A. Hábito de higiene individual.
B. Hábito de higiene colectivo.
C. Hábitos de higiene individual y colectivo.
D. Ninguna de las anteriores.
- La alimentación saludable incluye algunas prácticas que mejoran la calidad de vida:
A. Aumentar el consumo de frutas y verduras, Aumentar el consumo de fibra y disminuyendo el consumo de hidratos de carbono de alto índice glucémico, limitar el consumo de azúcar.
B. Consumo de proteína de calidad con bajo contenido de grasa.
C. Limitar las grasas saturadas y las sales.
D. Todas las anteriores.
- todo movimiento del cuerpo que hace trabajar a los músculos y requiere más energía que estar en reposo. Correr, caminar, bailar, nadar, practicar yoga y trabajar en la huerta o el jardín, hace referencia a:
A. esparcimiento.
B. hobbies.
C. actividad física.
D. Ninguna de las anteriores.

NOTA: Rellene el óvalo que corresponde a la respuesta correcta.

	A	B	C	D
1	☐	☐	☐	☐
2	☐	☐	☐	☐
3	☐	☐	☐	☐
4	☐	☐	☐	☐
5	☐	☐	☐	☐
6	☐	☐	☐	☐
7	☐	☐	☐	☐

C=4.2

TALLER N° 2. Aproximación metodológica a la práctica y a la gestión educativa con "PRÁCTICA DE HÁBITOS SALUDABLES RESPECTO LA APLICACIÓN DE FUNDAMENTOS DE INSTRUCCIÓN E INSTRUCCIÓN"

NOBRE: Milady Pharo PROGRAMA DE FORMACIÓN: Confeción

FECHA: domingo 10 de agosto 2020

- ¿La práctica de hábitos saludables incluye?
A. La realización de ejercicios y la ingesta de alimentos.
B. El consumo de alimentos saludables, la práctica de actividad física regular y los hábitos de higiene (individuales y colectivos).
C. Únicamente la práctica de ejercicios de relajación.
D. Todas las anteriores.
- ¿Cuál de los siguientes conceptos hace referencia a la higiene en el contexto de la práctica de hábitos saludables?
A. Cuidar aquellos factores nuevos para la salud de los seres humanos, pero también cuando declinamos la higiene nos estamos refiriendo al aseo, limpieza y cuidado de nuestro cuerpo o de algún ambiente.
B. Es la eliminación física de materias orgánicas y de la contaminación de los objetos, y en general se practica con agua, a la que se añaden o no desinfectantes.
C. elimina de forma específica las bacterias y virus de superficies u objetos mediante el uso de productos químicos.
D. Ninguna de las anteriores.
- ¿Levantarse matar el cuerpo, lavarse los dientes, bañarse, peinarse y ponerse ropa limpia es un hábito higiénico?
A. Hábito higiénico colectivo.
B. Hábito higiénico individual.
- En el contexto de la pandemia covid-19 mantener el uso del tapaboca, distanciamiento de 1.5 a 2m, lavarse constantemente las manos (mínimo cada 2 horas) es un hábito de higiene.
A. Hábito de higiene individual.
B. Hábito de higiene colectivo.
C. Hábito individual y colectivo.
D. Ninguna de las anteriores.
- Respecto al entorno natural y el medio ambiente, respetar las reglas indicadas, no hacer fuego en zonas no habilitadas para ello, hacer un consumo responsable del agua y de la energía, no dejar residuos a nuestro alcance, reciclar la máxima posible, mantener el medio ambiente, es un hábito de higiene.
A. Hábito de higiene individual.
B. Hábito de higiene colectivo.
C. Hábitos de higiene individual y colectivo.
D. Ninguna de las anteriores.
- La alimentación saludable incluye algunas prácticas que mejoran la calidad de vida:
A. Aumentar el consumo de frutas y verduras, Aumentar el consumo de fibra y disminuyendo el consumo de hidratos de carbono de alto índice glucémico, limitar el consumo de azúcar.
B. Consumo de proteína de calidad con bajo contenido de grasa.
C. Limitar las grasas saturadas y las sales.
D. Todas las anteriores.
- todo movimiento del cuerpo que hace trabajar a los músculos y requiere más energía que estar en reposo. Correr, caminar, bailar, nadar, practicar yoga y trabajar en la huerta o el jardín, hace referencia a:
A. esparcimiento.
B. hobbies.
C. actividad física.
D. Ninguna de las anteriores.

NOTA: Rellene el óvalo que corresponde a la respuesta correcta.

	A	B	C	D
1	☐	☐	☐	☐
2	☐	☐	☐	☐
3	☐	☐	☐	☐
4	☐	☐	☐	☐
5	☐	☐	☐	☐
6	☐	☐	☐	☐
7	☐	☐	☐	☐

C=5.0

Anexo 8 obligación 8. Pantallazo con la invitación y la participación



yahoo!mail

Buscar mensajes, documentos, fotos o personas

Avanzada

Redactar

Bandeja d... 999+

No leídos

Destacado

Borradores 81

Enviados

Archivo

Spam

Papelera

Menos

Vistas Ocultar

Fotos

Documentos

Suscripciones

RV: TALLER CLIMA ORGANIZACIONAL VIRTUAL

Yahoo/Bandeja ...

PL Petrona Rentería Luna <prenteria@sena.edu.co>

Para: Lorenzo Antonio Martínez Palacios, Yilmar Rodríguez Perea, Cristian Sadat Peña Becerra, Robert Sneyder Moreno Mosquera, Candida Asprilla Jaramillo y 57 más...

CC: Kelly Karina Nino Serna, Maria Celia Rivas Abadia, Farith Consuelo Murillo Castano

jue, 15 sept a las 16:04

Apreciados instructores

Buena tarde.

Remito invitación para actividad de clima organizacional.

Saludos

Petrona Rentería Luna

Coordinadora Académica

Centro de Recursos Naturales Industria y Biodiversidad

Regional Chocó

prenteria@sena.edu.co

Se inició la grabación y la transcripción. Por el momento, las transcripciones de reuniones solo están disponibles para usuarios de Teams seleccionados. Directiva de privacidad

Descartar

EMISOR

MENSAJE

MEDIO DE COMUNICACIÓN

RECEPTOR

09:46

Camilo Suárez (Invitado)

+15

WP

SQ

JG

AL

YC

LS

Weimar Yesid Ordob...

Sandra Quinto (Invita...

Jorge Humberto ...

Alex Jefferson Ramir...

Yeferson Mosquera C...

Leidy Jhoana Munillo ...

Camilo Suárez (Invitado)

9:35 a. m.

19/09/2022



Anexo N° 10 dela obligación 10.Pantallazo del reporte de las horas.



Autoguardado REPORTE DE HORAS - SEPTIEMBRE (LEUDO OK) Buscar (Alt+Q) Neysa Hinojosa Serna NH

Archivo Inicio Insertar Disposición de página Fórmulas Datos Revisar Vista Ayuda

Colores Fuentes Efectos Márgenes Orientación Tamaño Área de impresión Saltos Fondo Imprimir títulos Ancho: Automát. Alto: Automát. Escala: 55% Líneas división Encabezados ☒ Ver ☒ Ver ☐ Imprimir ☐ Imprimir Traer adelante Enviar atrás Panel de selección Alinear Agrupar Girar

Comentarios Compartir

Configurar página Ajustar área de impresión Opciones de la hoja Organizar

IDENTIFICACION:

SENA REGIONAL CHOCO		CENTRO DE RECURSOS NATURALES, INDUSTRIA Y BIODIVERSIDAD		PLANTILLA DE REPORTE DE HORAS MENSUAL	
INSTRUCTOR(A): LEUDO MARTINEZ 11803434		NOMBRES: IRVING		CONTRATO N°: 3254102	
CORREO ELECTRONICO: leudo@sena.edu.co		TELÉFONO CELULAR: (314) 695-9258		AÑO: 2022	
IDENTIFICACION:		CORREO ELECTRONICO:		MES: SEPTIEMBRE	
SEMANAS		1		2	
DÍAS		L M M J V S D		L M M J V S D	
1		1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 27 28 29 30 31		1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 27 28 29 30 31	
NOMBRE PROGRAMA		1		2	
1		CONFECCION INDUSTRIAL DE ROPA EXTERIOR		15 17	
2		CONTABILIZACION DE OPERACIONES COMERCIALES Y FINANCIERAS		15 17	
3		GESTION CONTABLE Y DE INFORMACION FINANCIERA		12 17	
4		PROGRAMACION DE SOFTWARE		17 23	
5		COCINA		12 17	
6		SALUD PUBLICA - TADO PLATA DE ORO		20	
7					
AGOSTO 2022		UU			

Accesibilidad: es necesario investigar

10:01 p. m. 21/09/2022

Autoguardado REPORTE DE HORAS - SEPTIEMBRE (LEUDO OK) Buscar (Alt+Q) Neysa Hinojosa Serna NH

Archivo Inicio Insertar Disposición de página Fórmulas Datos Revisar Vista Ayuda

Colores Fuentes Efectos Márgenes Orientación Tamaño Área de impresión Saltos Fondo Imprimir títulos Ancho: Automát. Alto: Automát. Escala: 55% Líneas división Encabezados ☒ Ver ☒ Ver ☐ Imprimir ☐ Imprimir Traer adelante Enviar atrás Panel de selección Alinear Agrupar Girar

Comentarios Compartir

Configurar página Ajustar área de impresión Opciones de la hoja Organizar

IDENTIFICACION:

SENA REGIONAL CHOCO		CENTRO DE RECURSOS NATURALES, INDUSTRIA Y BIODIVERSIDAD		PLANTILLA DE REPORTE DE HORAS MENSUAL	
INSTRUCTOR(A): LEUDO MARTINEZ 11803434		NOMBRES: IRVING		CONTRATO N°: 3254102	
CORREO ELECTRONICO: leudo@sena.edu.co		TELÉFONO CELULAR: (314) 695-9258		AÑO: 2022	
IDENTIFICACION:		CORREO ELECTRONICO:		MES: SEPTIEMBRE	
SEMANAS		1		2	
DÍAS		L M M J V S D		L M M J V S D	
1		1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 27 28 29 30 31		1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 27 28 29 30 31	
NOMBRE PROGRAMA		1		2	
1		CONFECCION INDUSTRIAL DE ROPA EXTERIOR		15 17	
2		CONTABILIZACION DE OPERACIONES COMERCIALES Y FINANCIERAS		15 17	
3		GESTION CONTABLE Y DE INFORMACION FINANCIERA		12 17	
4		PROGRAMACION DE SOFTWARE		17 23	
5		COCINA		12 17	
6		SALUD PUBLICA - TADO PLATA DE ORO		20	
7					
AGOSTO 2022		UU			

Accesibilidad: es necesario investigar

10:01 p. m. 21/09/2022

	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA PROCESO DE GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y LOGÍSTICA RELACION DE BIENES A CARGO DEL CUENTADANTE	Versión: 1.01
		Fecha: 15.10.2020

De acuerdo con los registros del Sistema para la Administración y Control de Bienes SACB, el documento 11803434 NO ha sido registrado en la Base de Datos y por tanto NO registra bienes a cargo.

Fecha de emisión del reporte: 28 de Setiembre de 2022 a las 10:22:06

El cuentadante responde administrativa y fiscalmente por los bienes aquí relacionados y rendirá cuentas de su utilización. Todo ello según lo dispuesto sobre este particular en la Constitución Política Nacional Art. 124 y en especial lo establecido en los numerales 21 y 22 del Art. 34 de la Ley 734 de 2002; Resolución 1378 de 2018 y en las obligaciones generales de los Contratos de Prestación de Servicios.